



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
TEX SION SAS**

Fecha expedición: 2025/04/28 - 08:49:17 **** Recibo No. S000398554 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250428-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN A1dCu8MG2k

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TEX SION SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900779091-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 45392
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 09 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 8,301,284,738.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 19 N 8 -34
BARRIO : EL JAPON
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3174008525
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3104684820
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : textsion@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA.19 N 8-34
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : EL JAPON
TELÉFONO 1 : 3174008525
TELÉFONO 2 : 3104684820
CORREO ELECTRÓNICO : textsion@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : textsion@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
TEX SION SAS**

Fecha expedición: 2025/04/28 - 08:49:18 **** Recibo No. S000398554 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250428-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN A1dCu8MG2k

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9411 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE OCTUBRE DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TEX SION SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-11	20191217	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-14523	S	20191231
AC-12	20191218	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-14601	S	20200217
CE-	20230724	REVISOR FISCAL	DOSQUEBRADA RM09-18733	S	20230905
AC-25	20231202	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-19053	S	20231226
CE-	20231210	CONTADOR PUBLICO	DOSQUEBRADA RM09-19054	S	20231226

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIA PRIMA. MAQUINARIA Y PRODUCTO TERMINADO, ADEMÁS DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	2.000.000.000,00	2.000,00	1.000.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: GERENTE. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, ACCIONISTA O NO, CON UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁ SOLO EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. PARÁGRAFO. PERÍODO. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA O LA JUNTA PARA PERÍODOS DE UN (01) AÑO, SIN PERJUICIO DE QUE LAS MISMAS PUEDAN REMOVERSE LIBREMENTE EN CUALQUIER MOMENTO. MIENTRAS LA ASAMBLEA O JUNTA DE SOCIOS NO DECIDA LA RATIFICACIÓN O REMOCIÓN DEL GERENTE O DEL SUPLENTE, ACTUARÁ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUIEN HA VENIDO DESEMPEÑÁNDOSE COMO TAL. PARÁGRAFO SEGUNDO. REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 25 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20727 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ABRIL DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JARAMILLO URREA GONZALO	CC 7,534,196

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
TEX SION SAS**

Fecha expedición: 2025/04/28 - 08:49:18 **** Recibo No. S000398554 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250428-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN A1dCu8MG2k

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 25 DE MARZO DE 2025 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20727 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ABRIL DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	CASTAÑO MARIN YAQUELINE	CC 1,088,288,615

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE O SU SUPLENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS, CON LAS SIGUIENTES LIMITACIONES: CUANDO SE TRATA DE COMPRAR, VENDER, GRAVAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD O PARA LA SOCIEDAD, CELEBRAR OPERACIONES DE CRÉDITO, EN CUALQUIER MONTO. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD' 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA, SI LA HUBIERE, CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. G) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y, EN PARTICULAR SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 11) COORDINAR CON LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS LA PRESENTACIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, TRIMESTRALMENTE, LOS PLANES DE NEGOCIOS INTEGRALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 12) PRESENTAR UN PLAN DE ACCIÓN ANUAL, DETALLADA QUE CONTEMPLA TODAS LAS VARIABLES ESTRATÉGICAS DEL NEGOCIO Y SU RESPECTIVA EJECUCIÓN EN EL TIEMPO, VALORADAS PREVIAMENTE. 13) PRESENTAR PERIÓDICAMENTE UN INFORME DETALLADO DEL ESTADO DEL NEGOCIO Y SU VIABILIDAD EN EL TIEMPO, QUE CONTENGA LO CONCERNIENTE A LO ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, FINANCIERO, LEGAL Y TÉCNICO DEL MISMO, PARÁGRAFO. REGISTRO MERCANTIL DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE. EN EL REGISTRO MERCANTIL SE INSCRIBIRÁ LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES Y SUS SUPLENTE, MEDIANTE COPIA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA, CUANDO SEA ELLA QUIEN LOS NOMBRE, UNA VEZ APROBADA Y FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, Y EN SU DEFECTO, POR EL REVISOR FISCAL SI LO HUBIERE. PARÁGRAFO SEGUNDO. LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES FIGUREN INSCRITOS EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO MERCANTIL COMO GERENTE PRINCIPAL Y SUPLENTE SERÁN LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, MIENTRAS NO SE CANCELE SU INSCRIPCIÓN MEDIANTE EL REGISTRO DE UN NUEVO NOMBRAMIENTO. PARÁGRAFO TERCERO. EL GERENTE DEBERÁ RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, AL FINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 04 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA EXT. DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10968 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL TP 171762-T	GUTIERREZ PARRA LUZ DARY	CC 42,099,295	TP 171762T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
TEX SION SAS**

Fecha expedición: 2025/04/28 - 08:49:18 **** Recibo No. S000398554 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250428-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN A1dCu8MG2k

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : TEX SION
MATRICULA : 68727
FECHA DE MATRICULA : 20230731
FECHA DE RENOVACION : 20250328
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 19 N 8 34 BRR EL JAPON
BARRIO : EL JAPON
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
TELEFONO 1 : 3104684820
CORREO ELECTRONICO : texion@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 8,301,284,738

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11,936,322,581

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410

CERTIFICA

DIRECTOR FINANCIERO

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14602 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO: DIRECTOR FINANCIERO NOMBRE: FERNANDO GRISALES RAMIREZ IDENTIFICACION: 9.845.465

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación A1dCu8MG2k

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
TEX SION SAS**

Fecha expedición: 2025/04/28 - 08:49:18 **** **Recibo No.** S000398554 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250428-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN A1dCu8MG2k

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
